

## **Discurso del gobernador Gustavo Bordet Apertura del 143° Período de Sesiones Ordinaria de la Legislatura Provincial**

En los desafíos de la presente radican las oportunidades para construir un futuro de desarrollo y de igualdad. Entre Ríos, cuna de los principales valores que cimientan la Argentina, es hoy también un ejemplo del esfuerzo para concretar esa esperanza.

Impulsamos un programa de gobierno para desarrollar el potencial de Entre Ríos a través de cuatro pilares: infraestructura para la producción y la industria; calidad institucional; estímulo al desarrollo social y educativo de nuestra comunidad; ordenamiento y transparencia de la administración pública.

Como todo programa, esta proyección también sufrió los embates de una coyuntura nacional e internacional que desde 2016 vivimos una reducción constante del PBI que perjudicó a la producción en Entre Ríos.

Más tarde, apareció la pandemia que todavía tensiona todas las economías del mundo y sumó una nueva crisis con más caída del producto bruto, y perjudicando al empleo y los salarios.

Pero nuestro país, y Entre Ríos en especial, saben sobreponerse. El 2021 cerró con una recuperación de la economía que superó el 10 por ciento. Se incrementaron las exportaciones, y entre ellas las de origen industrial.

De a poco el empleo vuelve a recuperarse por encima de niveles de anteriores. Y Entre Ríos es una de las provincias que lideró el aumento del consumo en 2021.

Estas conquistas son el resultado del esfuerzo de los entrerrianos y de las entrerrianas acompañados por un gobierno nacional que apoya la producción y el trabajo. Gobernamos poniendo a los intereses de la provincia por sobre todas las cosas, con diálogo, sin dogmatismos y escuchando a nuestra comunidad.

El 2021 fue el año de la reconstrucción. Lo trabajamos con el fundamental apoyo del gobierno nacional, junto a los intendentes y al sector privado para recuperar el empleo y volver a crecer, y lo hicimos de la mano de una histórica campaña de vacunación. Porque sin salud no hay economía.

Hoy me toca presentar este informe general del estado de la administración pública a la honorable Asamblea Legislativa de nuestra provincia. Lo hago con la seriedad que el cargo de gobernador me confiere y atento a las

expectativas con la que las y los entrerrianos revalidaron este rumbo en la provincia.

La lista de acciones que llevamos adelante es extensa. El detalle de las obras terminadas, en ejecución y las que proyectamos, como el estado de nuestro gobierno, están publicados en el informe impreso por el Boletín Oficial que las y los legisladores tienen en sus manos, en dispositivos USB y en el sitio web del Estado provincial, para que cada ciudadano tenga acceso a la información pública y al estado de situación que la administración provincial tal como lo consigna la Constitución Provincial. La obra pública es el puntal del crecimiento. Genera empleo, dinamiza la economía y mejora la calidad de vida a través de infraestructura vial, de viviendas, escolar y sanitaria, de saneamiento y agua potable, de defensa contra inundaciones y de servicios básicos.

En 2021, como lo hemos hecho siempre, definimos las necesidades y prioridades en conjunto con los municipios, comunas y juntas de gobierno, legisladores y legisladoras, del oficialismo y de la oposición.

Previmos también para este año que la inversión en obra pública sea uno de los puntales de la recuperación económica. Esto se expresa en el esfuerzo proyectado tanto a nivel nacional como provincial que suma alrededor de 25.000 millones de pesos.

En ese marco, la competitividad de nuestro sector productivo es clave para crecer. Por eso nos propusimos darle a quienes deseen producir en Entre Ríos una plataforma sólida en materia de infraestructura: puertos, caminos, energía, conectividad y financiamiento que son indispensables para generar las condiciones adecuadas y ambientalmente sustentables.

En materia de política energética impulsamos la expansión de la infraestructura instalada de gas y electricidad, y la contención de los sectores vulnerables, esenciales, y productivos. Entre obras finalizadas, en ejecución, y próximas a iniciarse, destinamos al desarrollo gasífero más de 1.000 millones de pesos de fondos provinciales.

Se incorporaron al servicio de gas natural ciudades que antes no poseían el servicio tales como Pueblo General Belgrano, Sauce de Luna y Caseros. Se amplían las redes de gas natural en Federal, Concepción del Uruguay, Victoria, Paraná, Villaguay, Concordia, Gilbert, Urdinarrain, Galarza, Villa Libertador General San Martín, Strobel, Viale y Hernández.

Además, tenemos previstas licitar en este año en curso las ampliaciones de las redes domiciliarias de Larroque, General Ramírez, Cerrito, Nogoyá, Maciá, Valle María, Hasenkamp, El Pingo, Crespo, La Paz, Concordia y Gualaguaychú.

Hemos puesto en servicio la primera etapa del proyecto regional Cierre Eléctrico del Norte entrerriano. Inauguramos 52 km de líneas de 132 kV, y continuamos en la búsqueda del financiamiento internacional para completar todo el arco del Cierre Norte Entrerriano, tal cual lo comprometimos.

En los próximos días vamos a licitar el Gasoducto Productivo Del Norte Entrerriano, que conectará Los Conquistadores con Chajarí, mejorará el suministro de gas natural a esas ciudades y a otras como Villa del Rosario, Santa Ana, y sus alrededores. El presupuesto supera largamente los 2.500 millones de pesos y será a través de un crédito en condiciones muy beneficiosas que otorga el gobierno nacional y que, cuando estuve en su despacho señor jefe de Gabinete de Ministros, usted rápidamente atendió este requisitoria porque no teníamos financiamiento para esta obra de envergadura. Por eso, muchas gracias por este compromiso con todos los entrerrianos.

Del mismo modo, también quiero anunciar que vamos a llevar adelante durante este año un proyecto del Gasoducto Productivo del sur entrerriano reforzando el gasoducto existente en el tramo que va de Basavilbaso a Urdinarrain, y construiremos un tramo nuevo de gasoducto desde Urdinarrain a Larroque. Son 84 kilómetros de cañería que permitirán cumplir con la demanda del sur entrerriano, y que además, dejarán prácticamente la capacidad instalada para llevar el gas natural al puerto de Ibicuy.

El 3 de marzo se licitan el tendido de casi 50 km de líneas de distinto voltaje en el sexto y séptimo distrito del departamento Gualaguay para incorporar nuevos usuarios, tanto productivos como de viviendas familiares.

Estamos llevando energía eléctrica a las zonas más alejadas de la provincia. A aquellos lugares que fueron soslayados históricamente y que a partir de obras como éstas, pueden contar con este servicio esencial. Esto también es generar igualdad, justicia social y promover el arraigo de nuestra población en el medio rural, que es lo que tanto anhelamos.

Durante 2021 invertimos más 4.000 millones de pesos con fondos propios para construir, reparar y restaurar más de 27.000 kilómetros de nuestra red vial. Entre Ríos se posicionó como la tercera provincia en materia de inversión en fondos viales.

Entre las obras ejecutadas en el último año, y las que están actualmente en ejecución podemos mencionar:

1. La pavimentación de Ruta Provincial N° 51, en el tramo Urdinarrain-Larroque, y las calles de Irazusta.
2. El enripiado desde Bovril a El Solar.
3. La repavimentación del acceso a San José por ex ruta provincial N° 26.
4. La repavimentación de la ruta provincial N° 6, entre la ruta nacional N° 127 y la ruta Nacional N° 18.
5. La repavimentación de todo el acceso y el interior de Aldea Spazenkutter.
6. La pavimentación del acceso Ingeniero Sajaroff.
7. La pavimentación al acceso sur a La Paz.
8. La repavimentación de la ruta desde Racedo a Crespo.
9. El enripiado de los puentes Don Cristóbal 1°.
10. El Enripiado de la ruta provincial N° 33 desde Maciá a Arroyo Durazno.
11. La segunda etapa del enripiado desde Bovril a la escuela Antequeda.
12. La pavimentación de la Ruta Provincial N°20 desde la Ruta Nacional N°18 hasta Arroyo Lucas.
13. El acceso a Victoria a través de la variante Dr. Joaquín Vivanco.
14. La rehabilitación del acceso a Concordia por la ruta provincial N°4, que se convierte en doble vía a partir de la Ruta Nacional N° 14.
15. La pavimentación del nuevo acceso a Concordia por Magnasco y Villa Zorraquín desde ruta N° 14.
16. La rehabilitación del acceso a Maciá desde la ruta provincial N° 6.
17. La rehabilitación del acceso a Aldea Protestante;
18. y la segunda etapa de la repavimentación del acceso a Aldea Brasilera.

Dentro de las obras que licitemos y comenzaremos a ejecutar en el primer semestre de este año podemos destacar:

1. La obra básica y pavimento de la ruta provincial N° 23, entre Pronunciamiento, 1° de Mayo y Villa Elisa que afrontaremos con recursos propios a través de un préstamo del BID.
2. La repavimentación de 40 km de la ruta provincial 32, en el tramo que va desde Crespo hasta Viale.
3. La construcción del puente sobre el Río Gualeguaychú, conocido como Paso El Cinto, y la pavimentación de la segunda etapa de Aldea San Antonio.

4. La repavimentación total de las rutas provinciales N° 1 y N° 2, en el norte entrerriano que une los departamentos La Paz, Federal y Feliciano, llegando a Chajarí y Santa Ana.
5. El paso sobre el arroyo Feliciano que incluye la construcción de tres puentes de 100 metros y uno de 300 metros sobre Paso Birrinchín en la ruta provincial N° 5 y que comunica los departamentos La Paz y Federal.
6. La repavimentación de la ruta provincial N° A03, en el tramo que va desde la ruta nacional N° 12 hasta Hernandarias y Piedras Blancas
7. La construcción de un puente de 80 metros sobre el Arroyo La Jacinta, en el tramo de la ruta provincial N°15, que une Aldea Asunción con Sauce Sur, en el departamento Gualeguay.
8. La construcción de pavimento desde Aldea Santa Rosa a Aldea San Rafael, en el departamento Paraná.
9. Los nuevos accesos para Aldea Asunción, en el departamento Gualeguay, y Colonia Avigdor, en el departamento La Paz.
10. La repavimentación de la ruta 39 entre Concepción del Uruguay y Basavilbaso.

Este esfuerzo que realizamos desde la provincia se complementa con una inversión de nuestro gobierno nacional en las rutas entrerrianas que asciende a los 30.000 millones de pesos. La administración del presidente Fernández ha retomado y comenzado las obras centrales como la autovía de la ruta 18, con un potencial enorme para el desarrollo de toda la región que fue injustamente abandonada y paralizada por la gestión nacional anterior.

Por otra parte, hace muy poco obtuvimos un financiamiento por 40 millones de dólares de la Corporación Andina de Fomento (CAF)-Banco de Desarrollo de América Latina. Esto representa una gran oportunidad para mejorar sustancialmente los caminos de la producción de nuestra provincia. En especial en aquellas zonas donde se producen y exportan productos perecederos. Esto nos va a permitir trabajar en la recomposición de caminos rurales y además el mantenimiento por el término de cuatro años. Junto con las obras de infraestructura vial para la producción y la industria, la reactivación de los puertos en Entre Ríos ya es una verdadera política de Estado. La curva de crecimiento de la actividad portuaria de los últimos años así lo demuestra. Y esto es posible gracias a las inversiones, al respaldo permanente en la articulación público privada.

Los dos puertos de ultramar, Concepción del Uruguay e Ibicuy, son las puertas de salida al mundo de decenas de miles de toneladas mensuales provenientes de toda la región, incluyendo las provincias de Corrientes y Misiones. Los puertos de Diamante y La Paz, a la vez, son puntos

estratégicos de la provincia para el transporte de gran parte de la producción agrícola que se comercializan en los principales mercados del país.

En el caso particular de la actividad exportadora de madera que provienen de Misiones y que va con destino a China, el puerto de Ibicuy alcanzó este año las 135.000 toneladas, con la presencia de 11 buques, y desde 2018 cuando se reactivó el puerto de Concepción del Uruguay, se recibieron en esa terminal a razón de 18 buques por años. Un 600 por ciento de incremento de la actividad portuaria.

Están por comenzar las obras del Aeropuerto Binacional de Concordia que va constituir un hito para las economías regionales de la provincia. Es un aeropuerto para transporte de pasajero y de cargas de arándanos y mandarinas, no sólo de Concordia, sino también de Salto, lo que conforma toda la región de Salto Grande, y este será un decisivo impulso en materia de competitividad para nuestras industrias y el turismo.

A través del proyecto “Tendidos de Fibra Óptica para los parques industriales”, desplegaremos redes de distribución de fibra óptica en los 35 parques industriales existentes en la provincia de Entre Ríos. De esta manera conectaremos los nodos de las empresas de telecomunicaciones, con 346 industrias radicadas en la provincia. Además quedará una capacidad instalada a muy bajo costo para las industrias que se radiquen en un futuro.

También los puertos de la provincia fueron alcanzados con esta infraestructura básica, y en esa línea, elevamos un proyecto al Enacom para conectar y brindar internet de calidad a más de 600 organismos o instituciones públicas de la provincia que proveen servicios esenciales como educación, salud y seguridad. Trabajamos para conectar a 502 instituciones educativas, 61 centros de salud y 98 establecimientos de seguridad en todo el territorio provincial.

Entre Ríos produce alimentos y genera una transformación a través de la mano de obra de esos alimentos. Esto genera la posibilidad de ser competitivos, no sólo en materia de exportaciones, también en el mercado interno.

Mantenemos un diálogo permanente en mesas sectoriales con representantes de cada eslabón productivo. Convoqué a encuentros de trabajo con los referentes de cada cadena de valor y también de la Mesa de Enlace y entidades industriales para gestionar y encontrar soluciones a

contextos tan complejos como el actual estiaje del río Paraná y sequía que nos aqueja.

Nuestros industriales y productores tienen vocación de crecer y nuestra tarea es la búsqueda de recursos financieros, asistencia técnica y nuevos clientes en el mundo.

El trabajo articulado con el gobierno nacional ha permitido disminuir y quitar retenciones en cadenas de valor como cítricos, arándanos, nuez pecan, miel, arroz, lácteos, carne porcina y aviar y en numerosos artículos manufacturados, que beneficiaron a más de 100 Pymes y mejoran la competitividad en la oferta exportable.

Hoy, esta oferta exportable está motorizada por 150 empresas, que llegan a más de 160 países en todo el mundo.

Es por ello que en estos últimos años, las exportaciones provinciales, tanto en términos FOB como en toneladas exportadas, han contabilizado incrementos de un 20% en niveles encima de pre pandemia, es decir de 2019.

Bregamos para mejorar la competitividad del sector, con una política fiscal consensuada y razonable, que permita el crecimiento y el desarrollo de los actores económicos, que son los que generan trabajo para el pueblo de Entre Ríos.

Sabemos de la dificultad de muchas empresas de nuestra provincia a la hora de obtener créditos para desarrollar sus actividades. Por eso el año pasado hemos capitalizado el Fondo de Garantías de Entre Ríos (Fogaer) con 775 millones de pesos para garantizar créditos; y además este año en el Presupuesto que la Honorable Legislatura aprobó está prevista la capitalización con 1000 millones de pesos para el Finver para dar ayuda a las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Entre Ríos.

Hace muy poco, a raíz de la emergencia agropecuaria que desató la sequía, obtuvimos un financiamiento de 800 millones de pesos del gobierno nacional a tasa cero. Cuando empezó el problema grave de la sequía, sobre todo en los cultivos que más afectó, el maíz y sorgo, me reuní con usted jefe de gabinete, en su despacho, para plantearle el problema y a la semana estábamos firmando este convenio, lo cual habla de la celeridad y del compromiso del gobierno del presidente Fernández y del suyo para solucionar los problemas de todos los entrerrianos.

También, la semana pasada acordamos con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), financiamiento de hasta 140 millones de pesos para asistencia a las producciones de maíz, sorgo, ganaderas, bovinas, caprinas, ovina, tamberas, hortícolas; y también para darle un impulso al sector vitivinícola que viene creciendo fuertemente en nuestra provincia, con una línea de créditos de 40 millones de pesos.

Por otra parte, más de 1.400 empresas entrerrianas fueron asistidas para acceder a las más de 30 líneas de las políticas nacionales para el sector. Entre ellas se destaca el Programa Federal de Fortalecimiento para la Reactivación Productiva.

En este contexto que tenemos hoy de apertura de muchas actividades retomamos fuertemente para este año un plan de promoción comercial al exterior que contempla la difusión, organización y participación en 32 eventos comerciales en el mundo con nuestros empresarios ofertando sus productos. La participación de pymes entrerrianas en estos eventos le permite exponer sus productos ante empresas internacionales, alcanzar nuevos contactos comerciales, mejorar la competitividad internacional e incrementar el número de empresas entrerrianas exportadoras y aumentar el valor agregado de nuestros productos.

También, respecto de las contingencias que son habituales en nuestra provincia, tanto en materia de sequía como a veces tenemos y nos ocurre, en materia de granizo, o también de copiosas lluvias, me he reunido con el presidente del Iapser, el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, con quien estamos diseñando y elaborando una oferta de un seguro multiriesgo que prevea y que cubra las vicisitudes climáticas para todos los productores de la provincia de Entre Ríos, y que les de previsibilidad y que garantice seguridad en su producción.

En materia de turismo, los índices de recuperación del sector son muy favorables. Se ha realizado una gran labor con los intendentes a quienes les agradezco especialmente. Venimos acompañando con campañas publicitarias a nivel nacional y también estuvimos llevando adelante medidas concretas en articulación con la línea de trabajo trazada por el gobierno nacional a través del programa Pre Viaje, que en particular en la provincia de Entre Ríos ha tenido un éxito muy importante.

Los últimos meses manifiestan un crecimiento del 17 % respecto a la temporada de 2019. Los turistas y referentes del sector destacan el compromiso con la calidad, el buen trato y las garantías sanitarias que ofrece Entre Ríos. Por eso mi agradecimiento a todo el sector privado, a las

cámaras y asociaciones de turismo que permanentemente han estado trabajando, en las buenas, en las malas, pero sobre todo con un profundo compromiso para llevar adelante esta actividad que genera desarrollo económico y empleo.

Resulta imprescindible producir y crecer en un marco de protección del ambiente. Estos últimos años demostraron con mucha claridad que la perspectiva ambiental tiene que ser parte de la planificación de los procesos productivos y de las políticas públicas. Sin cuidado de los ecosistemas no hay producción que pueda perdurar en el tiempo.

Tenemos que construir una conciencia ambiental que vertebre el mundo de la producción, de la industria y del desarrollo, que sea respetuoso de nuestra tierra y del mundo que estamos dejando a las generaciones que vendrán. Tenemos que construir políticas para las próximas generaciones, y sin un ambiente sano no hay perspectivas posibles.

Para eso venimos trabajando en una política sostenida de creación del primer parque natural provincial, que se va a desarrollar en la zona del río Uruguay, entre Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. La Fundación Wagner va a donar tres islas al Estado provincial, que sumadas a las islas fiscales y en acuerdo con las islas particulares vamos a desarrollar un parque provincial que permita preservar ese ecosistema que es tan valioso. Lo mismo ocurrirá del lado uruguayo, donde la misma Fundación está trabajando en idéntico sentido. Con lo cual nos aproximaremos a construir en los años venideros, el primer Parque Binacional de la Argentina. Y también hemos intercedido ante el gobierno nacional para la creación de un Parque Nacional en Entre Ríos, ya está en marcha la constitución del Parque Nacional de la Selva de Montiel en la zona de Federal.

Quiero insistir con que la provincia debe contar con una ley que proteja la salud de las personas y que permita a su vez al productor llevar adelante tareas de manera responsable sin que genere perjuicio. La regulación de los agroquímicos es una materia que está pendiente en Entre Ríos.

Todos conocen mi posición. De hecho lo dije en la Asamblea anterior que debe establecerse una ley que regule el uso de los agroquímicos y que supere al decreto que en la emergencia tuve que firmar.

En el año que transcurrió no prosperó el consenso que era necesario para llegar a una ley. Voy a enviar un proyecto de ley a la Honorable Legislatura para que se debata, se enriquezca y definitivamente podamos contar con una ley que garantice la salud de todos los entrerrianos.

El cambio climático también nos ha obligado a hacer obras de infraestructura para atender los efectos que produce. Por eso, finalizamos la Defensa Norte y la reparación de la Defensa Este de Concepción del Uruguay. Continuamos con los desagües pluviales de la Cuenca Ezpeleta en Victoria y este año estaremos finalizando la defensa contra inundaciones en la ciudad de Villa Paranacito.

El denominado Programa de Saneamiento Integral de las Ciudades de la Cuenca del Río Uruguay prevé ampliar la cobertura de desagües, de tratamiento de efluentes y aguas residuales y mejorar la capacidad de gestión de los servicios en Concordia, Colón, San José, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú, saneando de esta manera el río Uruguay y cumpliendo un compromiso que asumimos oportunamente.

Este año ya se inició la obra en Gualeguaychú, el viernes que viene se abrieron las ofertas de los sobres para Concordia y luego vienen las restantes ciudades para completar con esta operatoria BID de de 80 millones de dólares y que beneficia a cinco ciudades de la provincia.

Terminamos también tres obras muy significativas con recursos propios: la unificación de colectores cloacales y traslado de lagunas de tratamientos de Federal; la primera etapa de la planta potabilizadora de agua de La Paz y empezamos la sistematización del arroyo La Santiagueña, en Paraná.

Firmamos esta semana el contrato para la Costanera Nebel de Concordia que transformará la ciudad, brindará mejores condiciones para los vecinos que viven en esas cercanías y que sufren inundaciones.

Con el apoyo de Enrique Cresto al frente del Enohsa, hoy Entre Ríos cuenta con más obras de agua potable y saneamiento. En todas las ciudades, comunas y juntas de gobierno hay obras que tenían una demanda contenida y que hoy se están llevando adelante en todo el territorio y que suma una inversión que es histórica en esta materia, que asegura el saneamiento ambiental, pero que fundamentalmente mejora las condiciones de vida de los vecinos y vecinas de nuestra provincia.

Y tal cual me he comprometido ante esta Asamblea, está para comenzar en el mes de marzo la obra del Acueducto Región Metropolitana. Es una obra de gran envergadura que solucionará el problema del agua potable en ciudades como Colonia Avellaneda, San Benito, Oro Verde, Sauce Montrull y en una vasta zona de Paraná. El presupuesto ronda los 3.500 millones de pesos.

Tomamos medidas urgentes ante la sequía prolongada y manejo del fuego y la bajante de los ríos, ya que las altas temperaturas nos producían incendios en nuestras islas del Delta, en nuestros montes nativos, en cultivos, en forestaciones. Por eso, hemos realizado inversiones realmente importantes. Incorporamos y capacitamos más de 80 brigadistas, pusimos a disposición helicópteros y equipamientos; hemos pedido automáticamente la ayuda de aviones hidrantes al gobierno nacional y hemos podido controlar el fuego en nuestra provincia y seguimos trabajando atentamente para que no se produzcan nuevos focos ígneos en Entre Ríos.

Para crear trabajo de calidad en esta nueva etapa del país y del mundo, además de la obra pública que dinamiza la economía y genera empleo, vamos a estrechar el vínculo de la producción con la educación y el conocimiento. Estoy plenamente convencido de que la educación es la principal obra que podemos dejarle y darle a nuestra provincia de Entre Ríos.

En 2021 concentramos todos los recursos para seguir garantizando los cuidados que recomienda el Ministerio de Salud en jardines, escuelas y universidades, bajo el concepto “AULA SEGURA” y tendremos presencialidad plena en todos los niveles educativos.

Esperamos contar con los consensos necesarios para dar efectivo comienzo pleno al ciclo lectivo el 2 de marzo y garantizar los 190 días de clases. Queremos que las aulas entrerrianas sean el ámbito en el que construimos entre todos y todas el conocimiento y los aprendizajes necesarios para vivir en una comunidad libre y desarrollada.

En 2021 cuadruplicamos las becas que se venían otorgando en la provincia en los últimos cinco años. Estas becas de formación de recursos humanos nos permiten crear oportunidades para los jóvenes entrerrianos, para que puedan iniciar una carrera científica y alcanzar la máxima graduación. Además, nos posibilitan ampliar los equipos de investigación de alto nivel, consolidar la producción de conocimiento para el desarrollo productivo y social y reforzar los posgrados y la educación superior de Entre Ríos.

Hemos invertido en obras para terminar en el año 2021, 17 edificios escolares. Entre ellos destacamos: La Escuela Técnica 100 Puerto Nuevo de Paraná, la escuela N°404 Domingo French de La Paz, la escuela secundaria N°35 Cabo Sendros de Concordia, la Escuela Secundaria N°4 Genoveva Gómez de Carbó (Dpto Gchu) y la escuela secundaria N°87 Los Sauces, Sauce Pintos (Paraná Campaña), entre otras.

En la actualidad, estamos ejecutando 52 obras en 46 localidades más.

Además, trabajamos para jerarquizar las escuelas técnicas y agrotécnicas. Continuamos la construcción de nuevos edificios y ampliaciones por más de 1.170 millones de pesos.

Tal y como nos hemos comprometido, finalizamos 17 jardines de infantes (Unidad Educativa de Nivel Inicial) cuya construcción había paralizado el gobierno nacional anterior. Además, en los próximos días vamos a adjudicar cinco jardines más y próximamente licitaremos otros siete jardines.

Celebramos el relanzamiento del programa Conectar Igualdad que realizó el presidente Alberto Fernández. Una política central que había distinguido a nuestro país en materia de educación y tecnología durante el gobierno de Cristina Fernández y que se discontinuó la gestión nacional anterior. Hubiera sido de mucha ayuda poder contar con ese programa en la pandemia, muchos alumnos nuestros podrían haber estado conectados y podrían haber tenido acceso a la educación remota y de distancia.

Queremos que en 2023 todas las escuelas de la provincia estén conectadas a internet para que niños, niñas, adolescentes y todo el plantel docente puedan contar con este recurso esencial.

Por otra parte, cumplimos con el compromiso de brindar estabilidad laboral para nuestro plantel docente. Por eso llevamos a cabo la titularización de 60.000 horas cátedras de escuelas secundarias.

Hoy el Instituto Becario otorga más de 40.000 becas en toda la provincia. Sumado a eso, el último año incrementamos en un cien por ciento los montos de estos beneficios. Este instituto es ejemplo en Argentina, ya que se otorgan becas con el autofinanciamiento que surge del ejercicio de las profesiones liberales.

Además, también concluimos el nuevo edificio del Becario que está a la altura de lo que hoy demanda la correcta atención al público.

Desde siempre valoré a la Uader, de hecho formé parte de ella en el año 2004. Cuando asumí muchos me decían que la Uader representaba un problema por el costo fiscal que tenía para la provincia de Entre Ríos. Siempre he estado en el convencimiento desde que la Uader representa una gran oportunidad. Pregunté en relación a ese costo fiscal cuantos alumnos

estudiaban en el Uader, me contestaron que había 25 mil alumnos matriculados y pensé que achicar la universidad era cortar los sueños y las esperanzas de algunos de los 25 mil jóvenes, que si no existiera la Uader no podrían ir a estudiar a otra provincia o lo que es peor no podrán acceder a la educación universitaria. Por eso, para nosotros, para nuestra gestión la Uader es y seguirá siendo una prioridad.

En ese sentido, el año pasado llamamos a licitación para la segunda etapa del campus de la UADER y en junio se firmó el contrato para la segunda etapa en el primer edificio que permitirá contar con 14 aulas nuevas. Este año vamos a inaugurar el nuevo edificio, y he comprometido con el Ministerio de Planificación y obras Públicas de Nación continuar la segunda etapa para otro edificio con 26 aulas más.

Si algo ha caracterizado a nuestra provincia a lo largo de su historia es la presencia de una cultura diversa y nutrida, con manifestaciones variadas, con artistas de renombre y con hombres y mujeres que han hecho del arte una forma de comunicarse, de relacionarse y de enriquecer nuestra forma de vivir en sociedad.

Dimos otros pasos muy importantes en materia de cultura y quiero agradecerles especialmente a todos los legisladores que por unanimidad votaron la Ley para el desarrollo de las actividades tanto del teatro como del cine y la industria audiovisual en la provincia de Entre Ríos, porque esto es una actitud que estaba largamente demandada y que estamos dispuestos a afrontar los costos que representa, porque entendemos que la cultura es lo que pone de manifiesto nuestros valores humanos y sociales en la provincia de Entre Ríos.

Cuidar nuestra memoria también es revalorizar nuestro patrimonio histórico y arquitectónico. Durante 2021 concretamos 14 obras en edificios históricos. Además, estamos llevando adelante otras 10 obras en cuatro localidades, ejemplo de ellos, el Centro Cultural Roque Sáenz Peña, en Paraná, un espacio recuperado para la cultura de Entre Ríos. Además de ser sede de nuestra Banda de Música de la Policía que cuenta con más de 200 años de antigüedad, y hoy es un espacio que alberga a más de 450 personas.

En la misma línea, junto al gobierno de Santa Fe trabajamos en la puesta en valor del Complejo del Túnel Subfluvial “Raúl Uranga- Carlos SylvestreBegnís”. A 60 años del comienzo de los trabajos, esta obra sigue siendo una referencia para el federalismo y la integración regional.

Estamos poniendo en valor el Circuito de las Colonias Judías en Entre Ríos. Es una política que reúne varios aspectos: rescata y da centralidad a una parte trascendente de nuestra historia, y fomenta el desarrollo de un producto turístico muy atractivo y de contenido cultural.

También, continuamos con el plan de restauración y puesta de valor de nuestra Casa de Gobierno que es de todos los entrerrianos y la recuperación del edificio de la Biblioteca Provincial.

En materia de desarrollo social trabajamos con los gobiernos locales, de todos los signos políticos por igual, con el objetivo de descentralizar y acompañar estrategias territoriales.

Queremos que las políticas sociales se transformen en trabajo. Por eso articulamos con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y los Municipios a través de distintos programas como el Potenciar Trabajo.

Con el objetivo firme de favorecer el arraigo de las familias entrerrianas hemos capitalizado la Compañía Entrerriana de Tierras. Los legisladores, también por unanimidad han aprobado esta capitalización que permitirá planificar y desarrollar loteos en pequeñas comunidades que favorecen el arraigo de las comunidades rurales.

Invertimos más de 2.300 millones de pesos de fondos nacionales y provinciales, para comedores escolares, comunitarios, de adultos mayores y en centros de desarrollo infantil.

Sostuvimos y mejoramos las políticas alimentarias para que la población que las necesita pueda acceder a alimentos de calidad nutricional. Quienes asumimos responsabilidades públicas con una mirada basada en la justicia social sabemos que el rol del Estado es clave a la hora de disminuir las desigualdades que genera el mercado.

Del mismo modo, continuaremos acompañando a las familias en las tareas de cuidado para que puedan incorporarse al mundo laboral. Para esto, en 2022 fortaleceremos la red con la construcción de más de 30 Centros de Desarrollo Infantil y la refacción de otros 30 jardines maternos ya existentes.

Por otra parte, también avanzamos, analizamos y mejoramos las políticas para lograr la convivencia plena de las personas con discapacidad; acompañamos proyectos comunitarios en todo el territorio; apoyamos actividades de turismo social para las personas mayores; y apuntalaremos

con recursos provinciales la enorme tarea de los clubes de barrio, entre otras medidas.

Estamos en vísperas de cumplir 10 años de la sanción de la Ley de Economía Social, la Ley 10.151.

Sin embargo, después de 10 años, junto a la vicegobernadora Laura Stratta, que impulsó la ley en la Legislatura cuando fue diputada, advertimos la necesidad de modificarla y adaptarla a las necesidades de este nuevo tiempo.

Entendemos que debe dejar de considerarse al sujeto de la economía social ligado a la vulnerabilidad, y avanzar hacia una visión estratégica de desarrollo basada en la generación de oportunidades y en el fomento de las relaciones económicas con perspectiva de derechos humanos.

Es que en este marco, enviaré próximamente a la Legislatura un proyecto de modificación de la ley de economía social.

He dicho en otras oportunidades, que la construcción de una cultura basada en la igualdad de género y en el respeto de las diversidades tiene que ser parte fundante del vínculo social en nuestra provincia. No podemos permitir más situaciones de violencia y/o discriminación basadas en razones de género.

En ese marco, vamos a seguir dotando de recursos económicos y técnicos a los municipios para llevar a cabo una política descentralizada en materia de género que responda a las particularidades de cada localidad.

Y vamos a continuar con las capacitaciones enmarcadas en la Ley Micaela, tal como lo fija la Ley nacional y su adhesión en la provincia. Tenemos que aprender de nuestra juventud que viene reclamando y luchando desde hace años por una sociedad en la que nadie sufra por su elección o condición.

También apoyamos decididamente el desarrollo del deporte entrerriano en todas sus formas. Financiamos proyectos de 200 clubes de barrio y grupos de deportistas; dimos apoyo a 24 clubes que compiten en instancias nacionales; aumentamos un 60 por ciento el monto destinado a becas para nuestros deportistas amateur que compiten en distintas especialidades.

Sin espacios para el deporte no hay desarrollo en las comunidades. Deseo que cada niño, niña o adolescente de nuestra provincia encuentre en los clubes de su barrio, ciudad o pueblo una oportunidad para hacer lo que le gusta, y fundamentalmente para ser escuchado o escuchada, para construir

redes de cuidado, saludables, y libres de amenazas que pueden llegar a ser las adicciones o las violencias de cualquier tipo.

En cuanto a infraestructura deportiva, además de construir playones deportivos en ocho localidades, este viernes se van a abrir los sobres de las ofertas para construir en el Parque Berduc una pista de alto rendimiento para que nuestros deportistas de elite se puedan entrenar y puedan competir en las mejores condiciones y tener los logros que ellos se merecen.

Mientras que en la gestión anterior, prácticamente no construyeron ni proyectaron viviendas en Entre Ríos, tuvimos que lanzar el programa Primero Tu Casa. Hoy las políticas en viviendas del gobierno Nacional nos han permitido convenir por 2.200 unidades habitacionales que estamos en proceso de construcción, licitación y planificación y terminado este proceso convendremos 2.200 viviendas más.

No, obstante hemos decidido mantener en pie el programa provincial Primero Tu Casa, porque significa la posibilidad de llegar con construcciones de viviendas a comunas y juntas de gobierno donde nunca antes se había desarrollado un plan de viviendas.

A pesar de los momentos tan complejos que vivimos, nuestro sistema de salud no interrumpió el desafío de orientar las acciones y desarrollar una gestión integral y humanizada.

Pero sin lugar a dudas, el 2021 estuvo signado por la esperanza. Desde diciembre de 2020 llevamos adelante un programa histórico de vacunación contra el Covid-19, y continuamos reforzando todo el sistema de salud para la atención de los entrerrianos y entrerrianas.

Aplicamos casi 2,7 millones de dosis contra el Covid-19. El 88 % de la población, desde los tres años en adelante, inició su esquema de vacunación y el 76 por ciento ya lo completó. Logramos que más del 80 por ciento de avance con dos dosis en los jóvenes de 12 a 17 años, y más del 70 por ciento en niños de 3 a 11 años. Son cifras históricas para cualquier plan de vacunación que se haya encarado en toda la historia.

Con todo este trabajo logramos el principal objetivo que nos trazamos en la pandemia: que ningún entrerriano o entrerriana deje de ser atendido por el sistema público de atención sanitaria de la provincia de Entre Ríos.

Pero no podríamos llevar adelante ninguna política sanitaria si no hubiésemos contado con el talento humano de los trabajadores y las trabajadoras de nuestro sistema sanitario. He sido testigo en primera persona del tratamiento que se da en nuestros hospitales públicos a los pacientes que hemos atravesado en circunstancias críticas por Covid y puedo asegurarles que encontré en todo el personal de salud la calidez, la comprensión, pero por sobre todas las cosas el profesionalismo para llevar adelante esas acciones tan necesarias en medio de una situación de incertidumbre que genera una pandemia. Para todo el personal de salud mi más sincero agradecimiento.

Pero no alcanza solo con los agradecimientos, esto hay que materializarlo también en recursos.

Por eso, desde marzo de 2020, hemos invertido con recursos provinciales y también aportes nacionales, 33.800 millones de pesos en el sistema sanitario, lo cual incluye inversión en salarios, guardias médicas, partidas de funcionamiento, compras de equipamiento e insumos.

En paralelo con recursos propios fortalecimos las redes de traslados, hemos comprado en dos años más de 100 ambulancias, las últimas 47 estamos entregando en estos días y continuaremos reforzando la red de emergentología en toda provincia.

También, en ese sentido, con la ministra de Salud hemos acordado la construcción para este año de 20 nuevos centros de salud, algunos serán de reemplazo y otros serán completamente nuevos.

También hemos gestionado con el gobierno nacional, la construcción de 4 centros modulares sanitarios el de la Unidad Penitenciaria de El Potrero, de Gualeguaychú, Concordia, Colón y Santa Elena.

Los proyectos de obras que tenemos para este año constituyen una mejora sustancial del sistema sanitario público. He tomado la decisión de construir los hospitales de Villa Paranacito y del Hospital San José de Diamante; estamos construyendo la ampliación del hospital Urquiza en Concepción del Uruguay; ayer firmamos el inicio de las obras del hospital Fermín Salaberry en Victoria; la etapa final del Hospital Bicentenario, de Gualeguaychú; y construcción del nuevo hospital Santa Rosa en Villaguay que lo haremos con fondos BID que afrontará la provincia.

En la Asamblea anterior hablé de la necesidad de que la provincia cuente con un laboratorio que pueda fabricar y producir medicamentos.

En ese sentido, cumpla en informarles que a través del Instituto Autárquico Provincial del Seguro (Iapser) llevamos a cabo la capitalización y el diseño de un plan de inversión de una compañía de este modelo, a fin de completar la oferta en formas farmacéuticas aprovechando las oportunidades que surgen del marco regulatorio.

Actualmente estamos en el proceso licitatorio para la construcción de una planta de producción de acuerdo a las disposiciones de ANMAT en el parque industrial de Concepción del Uruguay.

La inversión de esta primera etapa es de 98 millones de pesos, y contempla un laboratorio de control de calidad y un laboratorio de microbiología junto con áreas para acondicionamiento primario y secundario para productos farmacéuticos.

También proyectamos la construcción de un área de producción de especialidades medicinales, que convertirá al emprendimiento en un Laboratorio Farmacéutico Elaborador de Especialidades Medicinales.

Desde un primer momento hemos trabajado en el saneamiento y la transparencia de la administración pública. Logramos mejorar la calidad del gasto público de manera que pudimos cumplir y hasta aumentar las inversiones públicas estratégicas en materia de infraestructura, salud, educación, seguridad y desarrollo en todo el territorio provincial. Y llegamos a un Presupuesto por primera vez en décadas que no contempla autorización para corregir déficits de ejercicios anteriores.

Y a pesar de que algunos le quieran restar importancia al equilibrio fiscal y a la previsibilidad de las cuentas públicas, ésta es una condición esencial y fundamental para el desarrollo.

Nada hubiésemos podido hacer de todas las obras que hemos mencionado, si no hubiésemos alcanzado el equilibrio en nuestras cuentas públicas.

Hoy logramos fortalecer las finanzas provinciales para honrar nuestras deudas sin afectar el crecimiento.

Decidimos poner fin a los pagos de empleadores y trabajadores a la Ley 4.035. Era un viejo reclamo de las instituciones comerciales, industriales y rurales de nuestra provincia, la eliminación de la Ley 4035. Hoy estamos cumpliendo con eso. En el presente Ejercicio se elimina la Ley 4035 beneficiando de esta manera a 16.300 empleadores, y 145.000 trabajadores.

Y los fondos afectados bajo ningún punto de vista se disminuyen, lo afrontaremos con nuestros fondos de rentas generales de la provincia para garantizar los programas y las pensiones que hoy están en funcionamiento.

Como ya lo ratifiqué oportunamente, y lo vuelvo a hacer hoy acá, en esta Asamblea Legislativa: Entre Ríos no creará nuevos impuestos y no aumentará los niveles impositivos vigentes. Por el contrario, lo estamos disminuyendo como hemos demostrado recién con la Ley 4035.

En cuanto a la política salarial, quiero expresar una vez más el compromiso de gestión para llegar a acuerdos sustentables que garanticen no sólo una recuperación del poder adquisitivo de los salarios sino también de un incremento real. Desde muy temprano este año estamos abriendo paritarias para llegar a ese objetivo y a otros beneficios para los trabajadores de la administración pública.

El año pasado sostuve que ningún trabajador iba a cobrar por debajo de la inflación en la provincia de Entre Ríos, y hemos cumplido, con el último aumento que dimos en el mes de enero hemos equiparado los salarios de la administración pública, a la inflación. Y el compromiso para el año en curso es que los salarios puedan ganarle a la inflación para recuperar su poder adquisitivo real.

También quiero referirme a la obra social de los trabajadores de Entre Ríos, IOSPER, cuando asumí, hice el compromiso de restituir el 2 por ciento de aportes patronales que habían sido quitados por una emergencia en el año 1993. Ya restituimos un 1 por ciento, y a partir de este año, comprometo la restitución de un 0,5 por ciento más y el año que viene lo haremos con el otro 0,5 por ciento para poder cumplimentar con aportes patronales que garanticen la salud de los trabajadores de Entre Ríos.

También quiero hacer mención a la Caja de Jubilaciones. Me han escuchado en todas las Asambleas Legislativas hablar de la preocupación del déficit que genera. Sigo esperando que podamos acercar propuestas. De parte nuestra hemos hecho correcciones con los mecanismos que teníamos a mano, decretos, resoluciones administrativas, pero necesitamos una Ley. Es necesario que conozcamos y abramos con franqueza los proyectos que cada uno tenemos para cotejarlos compararlos y poder sacar una Ley que garantice la sustentabilidad de la Caja de Jubilaciones y que no vulnere los derechos de nuestros jubilados.

La mejora de la calidad de nuestras instituciones democráticas es un deber y una necesidad. Es parte del camino que nos trazaron nuestros antecesores,

y es también condición indispensable para dotar a Entre Ríos de un futuro firme y previsible, que garantice la igualdad y el desarrollo.

Por eso me he propuesto cumplir con los institutos de la reforma constitucional de 2008 que faltan reglamentar.

Y en ello también, si me permiten, quiero hacer una mención a quien fuera Presidente de aquella Convención Constituyente de 2008 y fuera gobernador de la provincia de Entre Ríos en tres períodos constitucionales sin clausula de reelección, al doctor Jorge Pedro Busti. A quien supe conocer, supe ser su ministro y sin duda ha marcado y dejado en esta provincia una profunda huella. Nos ha causado mucho dolor su desaparición física, pero siguen presentes en muchos de nosotros, sus enseñanzas, consejos y fundamentalmente la templanza para afrontar momentos difíciles.

Parte de ese compromiso con la calidad institucional de la provincia ya lo hemos comenzado a hacer con el Tribunal de Cuentas, ganando en transparencia y democratización del mismo a través del concurso de las autoridades que estaban vacantes. Por primera vez en la historia de la provincia se designaron las mismas a través de un concurso público que está previsto en nuestra Constitución.

Haremos lo propio llamando a concurso para que se cubran los cargos para Contaduría General y de la Tesorería. La Contaduría General es el órgano rector de la contabilidad de la administración que tiene a su cargo el control interno de la gestión económica, financiera y patrimonial de la hacienda pública. Mientras que la Tesorería ejerce la supervisión y coordinación de todas las unidades o servicios de tesorería que operen en la administración pública.

Cuando se habla de actos de gobierno y actos administrativos, tiene que primar la transparencia.

En este marco de transparencia, les informo a las y los legisladores que enviaré un proyecto de Ley para cumplir con el artículo 208 de la Constitución Provincial para crear la Fiscalía con competencia en hechos de corrupción y otros delitos contra la administración pública, cuyos cargos serán inmediatamente concursados ante el Consejo de la Magistratura.

Exhibimos con orgullo haber sido promotores del Juicio por Jurados, que viene funcionando con excelencia, y que derribó varios mitos, que es que la ciudadanía no tenía un ciudadano común capacidad para juzgar delitos

penales. La verdad que en todos casos ha sido ejemplar el funcionamiento del Juicio por Jurados en la provincia de Entre Ríos, lo cual nos alienta a seguir transitando este camino.

En tal sentido no dejaremos de pensar en iniciativas que mejoren nuestro servicio de Justicia, y también los procesos administrativos, razón por la cual están en estudio, próximos a su envío, las reformas de las leyes 7060, 7061, y un nuevo Código de Faltas que reemplazará a la antigua la Ley 3815.

Nuestra gestión de gobierno se ha caracterizado por tener una absoluta independencia de Poderes. Respetamos a rajatabla la independencia tanto en el Poder Legislativo como, fundamentalmente, la del Poder Judicial. Jamás tuvimos intromisiones. Fuimos respetuosos de todos los procesos que desarrollan y hemos acatado siempre los veredictos que la Justicia impartió.

Hay un principio fundamental en nuestra provincia, y es el de que todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Incluso aquellos funcionarios del Poder Judicial cuando les correspondiere o hubieren cometido alguna irregularidad.

La Justicia ha actuado en distintos casos y hemos tenido fallos que no nos gustaron, pero los acatamos y los cumplimos. El Jurado de Enjuiciamiento en la provincia de Entre Ríos está constitucional y legalmente integrado por tres miembros del Superior Tribunal, dos Legisladores, y dos abogados de la matrícula de la provincia. Siempre ha funcionado, en todos los casos. A veces se han desestimado denuncias, otras se resolvieron a favor o se han resuelto con casos de destitución.

Hay que dejar actuar a las instituciones, quien es acusado tiene todo el derecho de defensa, lo que no es correcto es que se politice la Justicia, así como nosotros no judicializamos la política. Este es el punto de equilibrio que hay que tener.

Es importante, primero, que se llegue a esta instancia para evitar prejuizgamientos, y además es la oportunidad que todos los imputados tienen de defenderse.

Porque también sucede, que hay causas que demoran muchos años y que están en una suerte de limbo jurídico. Algunas cinco o seis años, y no se archivan ni desestiman, pero tampoco se las eleva a juicio. Hay que corregir esta situación porque vulnera el legítimo derecho de defensa.

Por eso estaré enviando un proyecto que tenga el más amplio consenso de todos los sectores involucrados para poder reformar el Código Procesal Penal de la provincia de Entre Ríos.

Como se deduce del recorrido de estas páginas, señoras y señores legisladores de nuestra provincia, asistimos a una época signada por la complejidad de un mundo cambiante, en transformación permanente y cada vez más acelerado. Una nueva época.

La constatación de esta condición nos obliga a preguntarnos cuáles son los principios que van a regir nuestro accionar, cuál es el sentido ético que le vamos a imprimir a nuestra práctica en el plano de lo público, de lo colectivo, y de nuestra vida en comunidad.

Quienes me conocen saben que soy un hombre apegado a la verdad. Mi esfuerzo diario pasa por interpretar a las y los entrerrianos en su trabajo cotidiano, es una gesta silenciosa, y creo excluyente que los hombres y mujeres que abrazamos la política hablemos con la verdad a nuestra comunidad.

Elevar la calidad del debate democrático es uno de los pasos más importantes para enaltecer la política, las instituciones de la democracia y, por lo tanto, es el vínculo que nos une con la sociedad.

En más de una oportunidad me han escuchado destacar las bondades del diálogo y del encuentro, y de la necesidad de llegar a acuerdos. Reitero estos términos y los que de ellos se desprenden con la convicción que me proporciona mi paso por la política a través de distintos cargos públicos, pero fundamentalmente por el conocimiento profundo de nuestro pueblo.

Cualquiera que haya experimentado sin dobleces la experiencia de habitar este suelo sin más intenciones que dejarse arropar por su tierra y su cielo, cualquiera que se haya hermanado en el dolor y la alegría, con el hombre y la mujer de campo, con sus productores, profesionales, comerciantes, artistas o simplemente ha escuchado a la juventud hablar con pasión sobre sus anhelos, puede coincidir conmigo que la causa que nos convoca hoy no es otra que la del bienestar y el progreso de la gente que habita esta provincia rica en su naturaleza, pero más exuberante aún en su creatividad y en su historia.

Soy un profundo admirador de nuestra Entre Ríos y de su pueblo, que me ha honrado con el privilegio de ocupar este lugar. Soy un entrerriano más

que hoy vuelve con este mensaje y la aspiración profunda de cimentar un camino de esperanza luego del dolor que vivimos en estos últimos tiempos.

Para ello es imprescindible ejercer el discernimiento y dedicarnos a construir puentes que comuniquen ese pasado de grandes epopeyas que caracterizó a nuestra provincia con aquel futuro pródigo y venturoso que nos aguarda en los pliegues del presente.

La unión es la más importante tarea que nos demanda la historia y me pongo a disposición para seguir construyendo estos acuerdos fundamentales.

Hoy es tiempo y todos somos necesarios.

Seamos capaces de solidificar las bases de un entendimiento amplio, con sensibilidad suficiente ante la desigualdad, la esperanza necesaria para crecer, y con la convicción en alto, orgullosos de ser entrerrianos.

De esta manera dejo inaugurado el 143° periodo de sesiones ordinarias de esta honorable legislatura.